

Concurso Motorola x Mundial de Clubes FIFA 2025 – Bases Legales

Fecha de Vigencia: 4 de junio de 2025

Promotor: Merydeis Gruppo SL, con domicilio en c/ Playa de las Américas nº2 EDIF. CODESA 2 LAS ROZAS MADRID CIF B80885296, en colaboración con LENOVO SPAIN SL con domicilio en C/Puerto Somport 9 en Madrid y con CIF B84225507.

1. Condiciones de participación

Este concurso ("Concurso") está abierto a residentes de España.

Los participantes deben residir en el país listado y deben ser elegibles para viajar a los Estados Unidos de acuerdo con las regulaciones de viaje de EE. UU.

Los participantes deben tener 18 años o más (o la mayoría de edad legal en su país). Los empleados de Lenovo Technology Limited, Motorola Mobility LLC y sus empresas matrices o afiliadas, subsidiarias y/o agencias de publicidad y promoción no son elegibles en ningún momento durante el Período de Inscripción.

2. Duración del concurso

El Concurso comienza el 4 de junio de 2025 a las 9:00 AM CEST y termina el 28 de junio de 2025 a las 11:59 PM CEST.

3. Cómo participar

Los participantes elegibles ("Participantes") pueden participar completando los siguientes pasos:

1. Los participantes están invitados a mostrar sus talentos, incluidos, entre otros, trucos de fútbol, pintura, canto, baile, juegos u otras habilidades únicas. Para participar en el concurso, los participantes deben subir un video o imagen mostrando su talento a Instagram, etiquetar a @motorola_es e incluir los siguientes hashtags: #MotorolaFIFA y #MotorolaSkills.

Asegúrese de que su perfil de Instagram sea público para que podamos verificar el número de "me gusta" de la publicación.

2. Enviar el formulario de inscripción oficial en www.motorola.com/es/es/fifa, incluyendo:

- Prueba de compra de un nuevo dispositivo Motorola (ticket de compra y código de barras de la caja). La compra de un dispositivo es una condición para participar en el Concurso, pero no aumentará sus posibilidades de ganar. La prueba de compra no puede considerarse una participación en el concurso.
- Su nombre de usuario de Instagram para que Motorola pueda verificar su publicación.
- Cada participante puede enviar una entrada por persona durante el período del concurso. Aunque se reciban intentos posteriores de participación, solo la primera entrada recibida de una persona en particular durante el Período de Inscripción será elegible.

4. Designación del ganador

- Para calificar para el premio, los participantes deben:
- Completar todos los pasos de participación como se describe en la sección "Cómo participar".
- Cumplir con los criterios de elegibilidad.

Las entradas serán revisadas según los siguientes criterios de evaluación:

- El ganador será determinado por la publicación de Instagram con más "me gusta".
- Si más participantes reciben la misma cantidad de "me gusta", Motorola formará un comité para decidir el ganador entre los finalistas.
- El comité estará compuesto por 10 miembros de diferentes equipos de Marketing en EMEA.
- El comité juzgará las entradas en función de la creatividad, relevancia y compromiso. El ganador será decidido por mayoría de votos.
- Las entradas que violen las pautas de Instagram o las reglas del concurso (por ejemplo, contenido ofensivo, tácticas de spam o manipulación artificial de compromiso) serán descalificadas.
- El ganador final será anunciado el 1 de julio de 2025 a través de los canales oficiales de Instagram de Motorola y por contacto directo por correo electrónico.

5. Premio

El ganador recibirá:

- Dos (2) entradas para la final del Mundial de Clubes FIFA 2025.
- Si es necesario, se incluirán los gastos de viaje y alojamiento a la ciudad del partido.

El premio no es transferible y no puede ser canjeado por dinero en efectivo u otras ofertas.

6. Selección del ganador

El ganador final será seleccionado entre el 29 y 30 de junio de 2025 y será anunciado el 1 de

julio de 2025.

7. Reclamación del premio

El ganador debe confirmar y aceptar el premio dentro de las 72 horas posteriores a ser contactado.

El incumplimiento de esto puede resultar en descalificación y se puede seleccionar un ganador alternativo.

8. Protección de Datos

Al participar, los participantes consienten la recopilación y el procesamiento de datos personales con el propósito de administrar el concurso, de acuerdo con la Política de Privacidad de Motorola: Política de Privacidad de Motorola.

Como parte de este Concurso, si no está suscrito a nuestro correo electrónico de marketing general, aún recibirá correos electrónicos/mensajes solo para este Concurso para informarle si hay algún problema con su solicitud. Sus datos personales se mantendrán confidenciales en todo momento. Puede solicitar acceso a sus datos personales, corregir cualquier inexactitud o solicitar la eliminación de datos personales.

9. Publicidad

Al participar, los participantes otorgan a Motorola el derecho de publicar su nombre y entrada (excluyendo información de contacto personal) en materiales promocionales, en redes sociales o en comunicados de prensa relacionados con el Concurso sin compensación, a menos que opten por no hacerlo por escrito.

10. Condiciones Generales

- Se requiere prueba de compra para participar.
- El Promotor se reserva el derecho de verificar la elegibilidad de los participantes.
- El Promotor puede cancelar, suspender o modificar el Concurso debido a circunstancias imprevistas. Todas las entradas que no cumplan con o satisfagan cualquier condición de estos Términos y Condiciones pueden ser descalificadas por el Promotor.
- Las entradas no pueden difamar, tergiversar o contener comentarios despectivos o difamatorios sobre el Promotor (o sus productos o servicios), otras personas y/o empresas; contener lenguaje ofensivo o vulgar; o representar cualquier acto ilegal. Cualquier entrada que contenga dicho contenido o cualquier otro contenido inapropiado, según lo determine el Promotor a su entera y absoluta discreción, se considerará inelegible y no formará parte del Concurso.
- La presentación de una entrada es responsabilidad exclusiva del Participante. Las entradas solo pueden realizarse según el método descrito anteriormente. Las entradas automatizadas

(incluidas, entre otras, las entradas enviadas mediante cualquier robot, script, macro u otros servicios automatizados) no están permitidas y serán descalificadas.

El Promotor no asume ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión, interrupción, eliminación, defecto, demora en la operación o transmisión, falla de la línea de comunicación, robo o destrucción o acceso no autorizado a, o alteración de, las entradas.

- Si el ganador no puede utilizar el premio o viajar a la final del Mundial de Clubes FIFA 2025, no se proporcionará compensación financiera. El Promotor se reserva el derecho de sustituir un Premio o componente del Premio de igual o mayor valor si algún Premio (o componente del mismo) no está disponible.

- El premio incluye solo dos entradas para la final, vuelo y alojamiento. Las tarifas de visa, alimentos, transporte local y cualquier otro gasto personal durante la estadía no serán cubiertos por Motorola. El Promotor renuncia expresamente a cualquier responsabilidad por lesiones o pérdidas a cualquier persona o propiedad relacionadas con la entrega y/o uso posterior de los Premios otorgados. El Promotor no hace representaciones ni garantías sobre la apariencia o el rendimiento de cualquier Premio (o componente del mismo) otorgado.

- Si, por alguna razón, el Concurso no puede ejecutarse según lo planeado, incluida la infección por virus informático, errores, manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control del Promotor que corrompa o afecte la administración, seguridad, equidad, integridad o conducta adecuada de este Concurso, el Promotor se reserva el derecho, a su sola discreción, de cancelar, terminar, modificar o suspender el Concurso y seleccionar ganadores entre todas las entradas elegibles recibidas antes de la cancelación.

- Los ganadores serán los únicos responsables de gestionar el proceso de solicitud de visa para EE. UU. o cualquier otro procedimiento de viaje requerido según su nacionalidad. Motorola no proporcionará cartas de invitación ni documentación de apoyo para las solicitudes de visa, ya que los ganadores deben ser elegibles para viajar a los Estados Unidos de acuerdo con las regulaciones de EE. UU.

El Concurso se rige por las leyes de España, y cualquier disputa estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de esa jurisdicción.